

BOLETÍN OFICIAL



DE

VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

ADMINISTRACIÓN

DE

PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

Subasta para el día 29 de Octubre de 1915.

En virtud de lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 é Instrucción de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 29 de Octubre de 1915, á las doce en punto de la mañana, en el Juzgado de esta capital, y en los de Purchena, Vera y Berja.

BIENES DEL ESTADO

ADJUDICADOS POR DÉBITOS DE CONTRIBUCIONES

PARTIDO JUDICIAL DE PURCHENA

Término municipal de Serón.

FINCAS RÚSTICAS-MENOR CUANTIA

PRIMERA SUBASTA

Número 10 del inventario.—Un pedazo de tierra de riego de primera clase, en el pago de la Fábrica.

Linda: por Levante, con José Fernández Yé-lamos; Poniente, con Francisco Pérez Inojo; Norte, con camino, y Sur, con río; adjudicadas por débitos de contribución de Francisco Fernández Yé-lamos.

Tiene de superficie 3 cuartillos del marco real, equivalentes á 4 áreas, 2 centiáreas y 46 decímetros cuadrados.

Otro trozo de tierra de riego de segunda clase, que consta de dos paratas, en el río.

Linda: por Levante, con río; Poniente, con camino; Norte, con Antonio Rubio, y Sur, con Francisco Pérez, con una superficie de 1 celemín y 2 cuartillos, equivalentes á 8 áreas, 4 centiáreas y 94 decímetros cuadrados.

Han sido tasadas para la venta en 450 pesetas y una renta graduada de 23 pesetas, que,